

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Política Social
Código	
Titulación	Grado en Trabajo Social
Curso	4º
Cuatrimestre	Anual
Créditos ECTS	9 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Área	Política Social
Universidad	Comillas
Horario	
Profesores	Jorge Uroz Olivares
Horario	
Descriptor	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Uroz Olivares
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Área	Sociología
Despacho	
e-mail	juroz@chs.upcomillas.es
Teléfono	917343950 – ext.
Horario de Tutorías	Viernes 12:00 a 13:00

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La materia de Política Social se centrará en el conocimiento, análisis y comprensión crítica de la aparición y desarrollo histórico de los Estados de bienestar así como de las políticas de protección social, identificando diferentes modelos de provisión de bienestar. También tiene como objetivo el análisis de los diferentes subsistemas de protección social, vinculándolo con las tendencias en el ámbito comparado de la Unión Europea. Por ello se analizarán los antecedentes y contextos del origen, desarrollo y crisis del Estado de bienestar, así como la reforma o reestructuración que dichos Estados de Bienestar están sufriendo. De igual forma se estudiará la evolución de la política social española haciendo referencia a sus distintas áreas como seguridad social, empleo, educación, vivienda y sanidad. Por último será objeto de especial atención la política social de la Unión Europea.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno

## Competencias – Objetivos

### Competencias Genéricas del título-curso y resultados de aprendizaje

CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.1 Lee, sintetiza, conoce, analiza y aplica conceptos de sus materias de estudio.

R.2. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines.

CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.1 Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.

R.2 Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.1 Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.

R.2 Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.

R.3 Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados

CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.

R.1 Se hace preguntas sobre la realidad individual y social, diferenciando entre hechos objetivos, opiniones e interpretaciones y se forma una opinión razonada.

R.2 Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

CG9. Tener la capacidad de organización y planificación.

R.1 Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.

R.2 Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.

CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.

R.1 Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto y expone el mensaje con un propósito claro, de forma ordenada, con un léxico formal y adecuado al público al que va dirigido.

R.2 . Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.

CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

R.1 Busca, gestiona la información de manera autónoma, seleccionando las fuentes adecuadas y citándolas de manera correcta.

<p>R.2 Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información</p> <p>R.3 Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.</p>
<p>CG13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los ámbitos profesionales.</p> <p>R.1 Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio... que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales</p> <p>R.2 Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas.</p>
<p>CG14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas</p> <p>R.1 Elabora correctamente trabajos e informes de investigación en formato electrónico.</p> <p>R.2 Utiliza programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.</p> <p>R.3 Maneja Internet y otros recursos informáticos para la búsqueda de información.</p> <p>R.4 Utilizar Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.</p> <p>R.5 Es capaz de realizar una lectura comprensiva en otras lenguas, especialmente inglés.</p> <p>R.6 Busca y utiliza documentación para sus actividades de aprendizaje en otras lenguas, especialmente inglés.</p>
<p>CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.</p> <p>R.1 Su interés por aprender no se ciñe únicamente a los mínimos exigidos.</p> <p>R.2 Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.</p>

### Competencias Específicas del área-asignatura y Resultados de Aprendizaje

CE15. Conocer, analizar, y diseñar políticas de bienestar social, que favorezcan el desarrollo de sistemas de recursos sociales, participando en la dirección y gestión de éstos, mediante la aplicación de criterios de calidad.

R.1 Identificar y conoce conceptos fundamentales de la protección social

R.2 Conoce el origen, la formación y el desarrollo de los Estados de bienestar, así como los diferentes enfoques teóricos que los explican

R.3 Identifica, clasifica y compara modelos de sistemas de bienestar.

R.4 Analiza la naturaleza y objetivos de los subsistemas de protección social.

R.5 Conoce y describe las tendencias actuales de la política social de la Unión Europea, así como de políticas sociales comparadas, también a nivel autonómico.

CE26. Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales.

R.1 Describe la influencia de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales en la institucionalización de modelos de sistemas de bienestar social y en el diseño de políticas sociales.

R.2 Analiza las tendencias de cambio del Estado, mercado, sociedad civil y familia y sus implicaciones para la provisión de bienestar.

CE29. Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social.

R.1 Identifica y saca conclusiones de los efectos que las políticas sociales tienen en la realidad social, en las condiciones de vida de las personas, familias, grupos y comunidades, en las organizaciones prestadoras de servicios sociales y en la práctica profesional.

R.2 Analiza, compara y evalúa la implicación y articulación del Estado, el mercado, la sociedad civil y la familia en los sistemas de bienestar y en el desarrollo de las políticas sociales.

R.3 Considera los diferentes factores que han dado lugar a la llamada crisis del Estado de bienestar, y compara y evalúa alternativas de cambio.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>BLOQUE 1: Política Social y Estado de Bienestar</b>
<b>Tema 1. – Política Social y Trabajo Social.</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El concepto de Política Social</li><li>2. La relación entre la Política Social y el Trabajo Social</li></ol>
<b>Tema 2. – Antecedentes y evolución del Estado de Bienestar.</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Concepto de Estado de Bienestar: Fundamentos</li><li>2. Antecedentes del Estado de Bienestar</li><li>3. Fases del Estado de Bienestar: Evolución y desarrollo</li></ol>
<b>Tema 3. – Modelos de Estados de Bienestar: Ideologías</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Modelo Liberal</li><li>2. Modelo Conservador</li><li>3. Modelo Socialdemócrata</li><li>4. Otros modelos emergentes</li></ol>
<b>Tema 4. – Crisis del modelo de bienestar.</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Factores económicos</li><li>2. Factores políticos</li><li>3. Factores ideológicos</li></ol>
<b>Tema 5. – Futuro y reestructuración del Estado de Bienestar</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reestructuración del Estado de Bienestar</li><li>2. Estado de Bienestar frente a la Sociedad del Bienestar</li><li>3. Alternativas al Estado de Bienestar</li></ol>
<b>Bloque II : La política social en España y Europa</b>
<b>Tema 6. – Evolución de la Política Social en España</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La política social durante la etapa del franquismo</li><li>2. La política social en la transición española</li><li>3. La política social en el desarrollo de la democracia.</li></ol>
<b>Tema 7. – Los sistemas de protección social</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las políticas sociales de empleo</li><li>2. La Seguridad Social</li><li>3. La política educativa</li><li>4. La política Sanitaria</li><li>5. La política de vivienda</li></ol>
<b>Tema 8. – La Política Social en Europa</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La política social europea: del Tratado de Roma a la Estrategia 2020</li></ol>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

1. Las **clases magistrales** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

2. Los **seminarios y actividades de trabajo dirigido** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades (como elaboración, presentación y discusión de trabajos en grupo a partir de leyes, memorias, datos y soportes documentales de servicios sociales, y análisis y reflexión -tanto individual como grupal- de materiales audiovisuales), contenidos teórico-prácticos sobre los contenidos de la materia. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo.

3. Las **actividades de tutoría** consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal

5. La **evaluación** es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

#### Metodología No presencial: Actividades

El **trabajo autónomo** del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda, y lectura y análisis de materiales bibliográficos, datos, memorias y/o experiencias prácticas. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves y resolución de trabajos prácticos o grupales.

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
80	16		4
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
50	10		50

### **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Exposición y debate de las lecturas seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y relación de conceptos</li> <li>• Expresión oral</li> <li>• Participación activa</li> <li>• Asistencia a clase</li> </ul>	20%
Realización de los exámenes correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de conceptos</li> <li>• Capacidad de síntesis y relación.</li> <li>• Aplicación de conceptos y procedimientos</li> <li>• Comunicación escrita</li> </ul>	80%

### **PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA**

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Lectura y comprensión de apuntes y manuales	Semanal	Semanal

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

BALDOCK, J., MANNING, N. y VICKERSTAFF, S. (2007) **Social Policy**. Oxford University Press. New York.

FERNANDEZ GARCÍA, Tomás y DE LA FUENTE, Yolanda (Coords.) (2009) **Política Social y Trabajo Social**. Alianza. Madrid

MONTAGUT, Teresa (2000): **Política social. Una introducción**. Ariel, Barcelona

RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2004): **El Estado del Bienestar en España: debates, desarrollo y retos**. Fundamentos. Madrid

### Bibliografía Recomendada

ALEMÁN, Carmen y GARCÉS Jorge (1997). **Política Social**. MacGraw Hill. Madrid.

ANISI, David (1998) **Creadores de escasez: del bienestar al miedo**. Alianza. Madrid.

CASILDA BÉJAR, Ramón y TORTOSA, José María (Editores) (1996). **Pros y contras del estado del bienestar**. Tecnos. Madrid

CAMARERO ANTAMARÍA, Jesús: (1998) **El déficit social neoliberal : Del Estado del bienestar a la sociedad de la exclusión** Sal Terrae. Bilbao.

COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA.(1983):**La Política Social de la Comunidad Europea**. Bruselas.

CRUZ ROCHE, Ignacio y otros; (1985): **Política Social y Crisis Económica: Aproximación a la Experiencia Española**. Ed. Siglo XXI. Madrid.

DAHRENDORF, Ralf: (1996) **La cuadratura del círculo : bienestar económico, cohesión social y libertad política..** Fondo de Cultura Económica, México

DOUGLAS E., Ashford; (1989): **La aparición de los Estados de Bienestar**. Ed. Mº de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

ESPING-ANDERSEN, Gosta.; (2000) **Fundamentos sociales de las economías postindustriales..** Ariel, Barcelona

ESPING-ANDERSEN, Gosta (1993) **Los tres mundos del Estado del bienestar** . Institució Alfons el Magnànim. Valencia .

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás y GARCÉS FERRER, Jordi, coordinadores: (1999) **Crítica y futuro del estado del bienestar : reflexiones desde la izquierda.** Tirant lo blanch. Valencia

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás: (1998) **Estado del bienestar: perspectivas y límites.** Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

FINA SANGLAS, L. ; (2001): **Mercado de trabajo y políticas de empleo.** Consejo Económico y Social. Madrid

GARCÍA CALVO, Agustín: (1995) **Análisis de la sociedad del Bienestar.** Zamora. Editorial Lucina.

GONZALO, B. et al.:(1981): **La estructura social de la Seguridad Social española y su reforma.** Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

MORENO, Luis: (2000) **Ciudadanos precarios : la "última red" de protección social.** Barcelona. Ariel.

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (Ed) (2000): **El Estado de bienestar en el cambio de siglo : una perspectiva comparada.** Ed. Alianza. Madrid.

MUÑOZ MACHADO, S. ; GARCÍA DELGADO, J.L. y GONZÁLEZ SEARA; L. (Dir) (2002) **Las estructuras del bienestar : propuestas de reforma y nuevos horizontes.** Ed. Civitas. Madrid.

NAVARRO LOPEZ, Vicenc: (2000) **Neoliberalismo y Estado de Bienestar.** Barcelona. Ariel

NAVARRO LOPEZ, Vicenc: (2000) **Globalización económica, poder político y Estado de Bienestar..** Barcelona. Ariel

PICO LÓPEZ, Jose: (1999) **Teorías sobre el Estado de Bienestar.** Madrid. Siglo XXI.

SEN, Amartya: (2000) **Nuevo examen de la desigualdad.** Madrid : Alianza,

SCHMIDTZ, David: (2000) **Bienestar social y responsabilidad individual..** Cambridge University Press. Madrid

TIMMINS N. (2001) : **Los cinco gigantes : una biografía del Estado del Bienestar.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.